MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría
de Desarrollo
Sustentable

ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con veinte minutos, del día siete de abril del año dos mil dieciséis, se hace constar que se encuentran presentes en el Auditorio de la Subsecretaría de Gestión Ambiental Sustentable, ubicado en Bajada de Chapultepec número veinticinco, colonia Chapultepec, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos, los ciudadanos: José Iván Fernández Galván, Subsecretario de Gestión Ambiental Sustentable, actuando como Representante del Secretario de Desarrollo Sustentable respecto del cargo de Presidente del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental; Santiago Montes de Oca Villegas, Director de Área de Calidad del Aire, actuando como Representante del Director General de Gestión Ambiental, respecto del cargo de Secretario Técnico del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental; Ana Cecilia Tomasini Ortiz, en su carácter de representante suplente del Titular del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; Raúl Gerardo Villalobos Muro, en su carácter de representante del Instituto Nacional de Salud Pública; Antonio García Ramón, en su carácter de representante suplente del Titular del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos; Carlos Gómez Vallejo, en su carácter de representante suplente en representación del Titular del Colegio Arquitectos del Estado de Morelos; Juan Guillermo González González, en su carácter de representante suplente en representación del Titular de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Morelos; Carlos Emilio Luna Carreño, en su carácter de representante suplente en representación del Titular de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Morelos; Víctor Jesús de la Mora Moreno, en su carácter de representante suplente en representación del Titular de la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Morelos; Eduardo Bretón Ochoa, en su carácter de representante suplente en representación del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Morelos; Hernán López Rodríguez, en su carácter de representante suplente en representación del Titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos; Fortino Benítez Sánchez, representante del Municipio de Jiutepec; Héctor Briones Arechega, representante del Municipio de Tepalcingo; Tomas Armando Romero Álvarez, representante del Municipio de Xochitepec; y representante de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, Invitado Permanente de este Comité; quienes fueron convocados oportunamente para desahogar la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL**, presidiendo el acto el ciudadano José Iván Fernández Galván, quien somete a consideración de los miembros presentes el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**- - - - - - - - - -

I.- Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.- - -

II.- Lectura y aprobación del orden del día.- -

III.- Presentación, análisis y opinión de los siguientes proyectos: - - - - - - - - - - - - - - -

A) **Torre Habiza**, expediente número: 05/10/FEB/2016, ubicado en el Municipio de Cuernavaca, Morelos;- -

B) **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Acapantzingo,** expediente número: 60/13/AGO/15, ubicado en el Municipio de Cuernavaca, Morelos;- - -

C) **Repavimentación en Almacén de Unidades Terminadas la Joya,** expediente número: 12/11/MAR/2016, ubicado en el Municipio de Jiutepec, Morelos;- -

4

D) **Ocho Locales Comerciales,** expediente número, 16/18/MAR/2016, ubicado en el Municipio de Miacatlán, Morelos;-----------------------------

E) **Construcción, Puesta en Marcha y Operación Transitoria de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco,** expediente número: 03/03/FEB/2016, ubicado en el Municipio de Tepalcingo, Morelos;---------

F) **Jardín Etnobotánico,** expediente número: 19/29/MAR/2016, ubicado en el Municipio de Xochitepec, Morelos.----------------------------

IV.- Asuntos generales. --------------------------------------

V.- Clausura de la sesión. ------------------------------------

-------------------- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -------------

I.- Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.---

Se da la bienvenida por el Presidente suplente a todos los miembros presentes, cuyos nombres y cargos quedaron debidamente consignados al inicio de la presente acta; adjuntándose a la misma para constancia legal, la lista de asistencia debidamente firmada por cada uno de ellos, haciéndose constar que a la presente no comparecen los siguientes ciudadanos: Titular de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Titular de la Federación de Asociaciones de Colonos del Estado de Morelos, Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos, Secretaría de Salud del Estado de Morelos, los representantes de los municipios de Cuernavaca y Miacatlán, a pesar de haber sido notificado oportunamente, tal como se desprende de las convocatorias que se agregan como anexo a la presente acta. No obstante lo anterior, contando con la asistencia del Presidente suplente y de los demás miembros que integran el Comité, con fundamento en el artículo 82 del Reglamento de la Ley del equilibrio Ecológico y la protección al Ambiente del Estado de Morelos en Materia del Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental, el Presidente del Comité, declara que conforme al pase de lista de asistencia, existe quórum legal para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil dieciséis del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental del Estado de Morelos.-----------------

II.- Lectura y aprobación del orden del día.-----------------------------

El Secretario Técnico de este Comité da lectura al Orden del día propuesto, por lo que pone a consideración de los miembros presentes el contenido del mismo. No habiendo ningún inconveniente, solicita se sirvan manifestar su voto a quienes estén a favor levantando su mano. ---------------------------------------

PUNTO DE ACUERDO 001/2016.- Los miembros del Comité aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil dieciséis del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental del Estado de Morelos. --

III.- Presentación, análisis y opinión, del proyecto derivado del Expediente número: 05/10/FEB/2016, correspondiente a "TORRE HABIZA", con la finalidad de que se analice y se emitan opiniones del proyecto presentado.----------

El Secretario Técnico presenta y expone en este acto, la Ficha Técnica que contiene el expediente 05/10/FEB/2016, para su análisis y opinión, por parte de los integrantes de este Comité.--

DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
Expediente:	05/10/FEB/2016			
Propietario:	Promotora Habitacional Zapata, S.A. de C.V.			
Proyecto:	"Torre Habiza"			
Ubicación:	Calle Tamaulipas número 2, esquina con calle del sol, colonia Chapultepec, código postal 62450, Delegación Vicente Guerrero Saldaña.			
Municipio:	Cuernavaca, Morelos.			
Otros datos:	UGA 58 del POEREM	Política General: Aprovechamiento asentamientos humanos	Lineamiento: Garantizar el desarrollo sustentable del centro urbano, consolidando la función habitacional, mitigando los impactos ambientales y mejorando la calidad de vida de la población, protección de las barrancas y de la vegetación de bosque en galería.	Usos compatibles: Turismo, asentamientos humanos, protección de las barrancas y la vegetación de bosque en galerías.

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE:		
DOCUMENTO	**FECHA DE EMISIÓN**	**VIGENCIA**
Licencia de uso de suelo con número de oficioSDS/DGPL/DMFCyCU/3370/12/15	29 de diciembre del año 2015	En tanto no se modifique el marco normativo que lo sustenta, pero en ningún caso esta vigencia será menor de dos años.
Constancia de No afectación arbórea con número de oficio SDS/DRAP/635/2015.	10 de junio del año 2015	-------

En este acto se hace constar que siendo las nueve horas con veintisiete minutos, se Integra el representante del Municipio de Jiutepec, Morelos, a la presente sesión.- - - -

PUNTO DE ACUERDO 002/2016.- analizados los documentos que integran este expediente y, con fundamento en los artículos 76, 78 y 79 del Reglamento de la ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental, solicito a los integrantes del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, emitir su opinión correspondiente respecto al proyecto sometido a análisis. Siendo el resultado siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se deja constancia de que el representante del Municipio de Cuernavaca, no se encuentra presente en la sesión, a pesar de haber sido notificado oportunamente, tal como se desprende de las convocatorias que se agregan como anexo a la presente acta.- -

Se hacen constar las siguientes participaciones:- -

En uso de la palabra la representante del Instituto Mexicano de Tecnología del agua, sugiere que el sistema de tratamiento sea conforme a la NOM-003-SEMARNAT-1997.

No habiendo ninguna otra opinión o medida de mitigación por parte del comité se continúa con el desarrollo de la presente sesión.- -

Presentación, análisis y opinión, del proyecto derivado del Expediente número: 60/13/AGO/15, correspondiente a "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUAL DE ACAPANTZINGO", con la finalidad de que se analice y se emitan opiniones del proyecto presentado.- -
El Secretario Técnico presenta y expone en este acto, la Ficha Técnica que contiene el expediente 60/13/AGO/15, para su para su análisis y opinión, por parte de los integrantes de este Comité.- -

DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
Expediente:	60/13/AGO/15			
Propietario:	Ecosistemas de Morelos S.A. de C.V.			
Proyecto:	"Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Acapantzingo"			
Ubicación:	Calle del Ejido, en los ejidos de Acapantzingo.			
Municipio:	Cuernavaca, Morelos.			
Otros datos:	UGA 146 del POEREM	Política General: Aprovechamiento Asentamientos humanos	Lineamiento: Garantizar el desarrollo sustentable de los	Usos compatibles: Agricultura, turismo, asentamientos

			asentamientos rurales mitigando los impactos ambientales. Restaurar la vegetación que existía anteriormente al cambio del uso de suelo generado por las actividades antropológicas.	humanos e infraestructura.

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE:		
DOCUMENTO	**FECHA DE EMISIÓN**	**VIGENCIA**
Constancia de No afectación arbórea	3 de agosto del año 2015.	----

PUNTO DE ACUERDO 003/2016.- analizados los documentos que integran este expediente y, con fundamento en los artículos 76, 78 y 79 del Reglamento de la ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental, solicito a los integrantes del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, emitir su opinión correspondiente respecto al proyecto sometido a análisis. Siendo el resultado siguiente: ------------------

Se deja constancia de que el representante del Municipio de Cuernavaca, no se encuentra presente en la sesión, a pesar de haber sido notificado oportunamente, tal como se desprende de las convocatorias que se agregan como anexo a la presente acta.---

No habiendo ninguna opinión o medida de mitigación por parte del comité se continúa con el desarrollo de la presente sesión.

Presentación, análisis y opinión, del proyecto derivado del Expediente número: 12/11/MAR/2016, correspondiente a "REPAVIMENTACIÓN EN ALMACÉN DE

UNIDADES TERMINADAS LA JOYA", con la finalidad de que se analice y se emitan opiniones del proyecto presentado.- -
El Secretario Técnico presenta y expone en este acto, la Ficha Técnica que contiene el expediente 12/11/MAR/2016, para su análisis y opinión, por parte de los integrantes de este Comité.- -

DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
Expediente:	12/11MAR/2016			
Propietario:	Nissan Mexicana S.A. de C.V.			
Proyecto:	"Repavimentación en Almacén de Unidades Terminadas la Joya"			
Ubicación:	Carretera Federal Cuernavaca, Cuautla Km. 14.5			
Municipio:	Jiutepec, Morelos.			
Otros datos:	UGA 136 del POEREM	Política General: Preservación	Lineamiento: Preservar el ecosistema de selva baja caducifolia recuperando las zonas degradadas.	Usos Compatibles: Forestal no maderable, turismo, infraestructura.
	UGA 23 del POET	Política General: Aprovechamiento -Preservación	Lineamiento: Aprovechamiento sustentables de agroecosistemas sin comprometer a los recursos naturales.	Usos Compatibles: Reserva territorial

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE:		
DOCUMENTO	**FECHA DE EMISIÓN**	**VIGENCIA**
Factibilidad Ambiental de Ordenamiento Ecológico con número de oficio: SDSOVSPPYC/CMA-42/2016	22 de febrero del año 2016.	------
Constancia de No afectación arbórea con número de oficio: SDSOYSPPY/DMA-40/2016	19 de febrero del año 2016	365 días naturales.

PUNTO DE ACUERDO 004/2016.- analizados los documentos que integran este expediente y, con fundamento en los artículos 76, 78 y 79 del Reglamento de la ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental, solicito a los integrantes del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, emitir su opinión correspondiente respecto al proyecto sometido a análisis. Siendo el resultado siguiente: ------------------

En uso de la palabra el representante del Municipio de Jiutepec, Morelos, propone como medida de mitigación que el material a utilizar para el suelo sea de concreto ecológico permeable.---

En uso de la palabra la representante del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, reitera la medida de mitigación propuesta por el Municipio de Jiutepec y que esta medida sea verificada por la autoridad correspondiente, asimismo presente los datos técnicos (hoja de seguridad) del tipo de concreto a utilizar que permita la infiltración del agua.---

El presente proyecto a petición del representante de la Cámara Mexicana de la Industria y de la Construcción, Delegación Morelos, sugiere quede condicionado al visto bueno de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Morelos, al Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos y Colegio de Arquitectos del Estado de Morelos, integrantes del comité técnico sobre impacto ambiental respecto del proceso constructivo del concreto ecológico, que a petición del Municipio quedo condicionado a utilizar dicho concreto; por lo que de manera unánime los integrantes del comité están de acuerdo en la medida propuesta.------

En este acto se hace constar que siendo las diez horas con ocho minutos, se Integra el representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos, a la presente sesión.--

Presentación, análisis y opinión, del proyecto derivado del Expediente número: 16/18/MAR/2016, correspondiente a "OCHO LOCALES COMERCIALES", con la finalidad de que se analice y se emitan opiniones del proyecto presentado.-----
El Secretario Técnico presenta y expone en este acto, la Ficha Técnica que contiene el expediente 16/18/MAR/2016, para su para su análisis y opinión, por parte de los integrantes de este Comité.-------------------------------------

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
Expediente:	16/18/MAR/2016
Propietario:	HUGO EMILIO BERNAL GUZMÁN
Proyecto:	"Ocho Locales Comerciales"
Ubicación:	Carretera Federal Alpuyeca Grutas s/n, colonia Emiliano Zapata.
Municipio:	Miacatlan, Morelos.

Otros datos:	UGA 242 del POEREM	Política General: Aprovechamiento asentamientos humanos	Lineamiento: Garantizar el desarrollo sustentable de los asentamientos rurales mitigando los impactos ambientales.	Usos compatibles: Agricultura, turismo asentamientos humanos.

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE:		
DOCUMENTO	**FECHA DE EMISIÓN**	**VIGENCIA**
Visto bueno del proyecto con número de oficio: PM/037/2015.	27 de julio del año 2015.	-----
Constancia de No afectación arbórea con número de oficio: DEMASP/S/N/2015.	27 de julio del año 2015.	-----

PUNTO DE ACUERDO 005/2016.- analizados los documentos que integran este expediente y, con fundamento en los artículos 76, 78 y 79 del Reglamento de la ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental, solicito a los integrantes del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, emitir su opinión correspondiente respecto al proyecto sometido a análisis. Siendo el resultado siguiente: ------------------

Se deja constancia de que el representante del Municipio de Miacatlán, no se encuentra presente en la sesión, a pesar de haber sido notificado oportunamente, tal como se desprende de las convocatorias que se agregan como anexo a la presente acta.---

Se hacen constar las siguientes participaciones:--------------------------

En uso de la palabra el representante de la Cámara Mexicana de la Industria y de la Construcción, Delegación Morelos, sugiere se emita una recomendación a los municipios, con la finalidad de que cuando éstos emitan las licencias de uso de suelo, verifiquen que las áreas de estacionamiento y las áreas verdes queden debidamente delimitadas.--

Presentación, análisis y opinión, del proyecto derivado del Expediente número: 03/03/FEB/2016, correspondiente a "CONSTRUCCIÓN, PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN TRANSITORIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ATOTONILCO (INCLUYE EMISOR)", con la finalidad de que se analice y se emitan opiniones del proyecto presentado.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
El Secretario Técnico presenta y expone en este acto, la Ficha Técnica que contiene el expediente 03/03/FEB/2016, para su para su análisis y opinión, por parte de los integrantes de este Comité.- -

DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
Expediente:	03/03/FEB/2016			
Propietario:	H. Ayuntamiento de Tepalcingo, Morelos.			
Proyecto:	"Construcción, Puesta en Marcha y Operación Transitoria de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco (incluye emisor)" "			
Ubicación:	Al extremo oeste de la laguna de Atotonilco.			
Municipio:	Tepalcingo, Morelos.			
Otros datos:	UGA 344 del POEREM	Política General: Aprovechamiento agrícola	Lineamiento: Preservar la agricultura de riego por su elevado valor productivo y cultural.	Usos compatibles: Agricultura, acuacultura, turismo, infraestructura.

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE:		
DOCUMENTO	**FECHA DE EMISIÓN**	**VIGENCIA**
Dictamen de uso de suelo	10 de diciembre del año 2015.	-----
Constancia de No afectación arbórea	------	-----

PUNTO DE ACUERDO 006/2016.- Analizados los documentos que integran este expediente, con fundamento en los artículos 76, 78 y 79 del Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental, solicito a los integrantes del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, emitir su opinión correspondiente respecto al proyecto sometido a análisis. Siendo el resultado siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se hacen constar las siguientes participaciones:- -

En uso de la palabra el representante del Municipio de Tepalcingo, manifiesta que no tiene inconveniente alguno respecto al proyecto.- -

En uso de la palabra la representante del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, precisa como observación que los lodos generados puedan utilizarse como composta.

No habiendo ninguna otra opinión o medida de mitigación por parte del comité se continúa con el desarrollo de la presente sesión. -

Presentación, análisis y opinión, del proyecto derivado del Expediente número: 19/29/MAR/2016, correspondiente a "JARDÍN BOTÁNICO Y ETNOBOTÁNICO", con la finalidad de que se analice y se emitan opiniones del proyecto presentado.- -

El Secretario Técnico presenta y expone en este acto, la Ficha Técnica que contiene el expediente 19/29/MAR/2016, para su para su análisis y opinión, por parte de los integrantes de este Comité.- -

DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
Expediente:	19/29/MAR/2016			
Propietario:	Lenin Álvarez Hurtado y Luis Adolfo Silva Dring			
Proyecto:	"Jardín Botánico y Etnobotánico""			
Ubicación:	En un predio que conforma un polígono de 5,708.59 m², sobre el Libramiento Aeropuerto – Tepetzingo, "Resto" de la parcela 212 P-1 Z-1, código postal 62790.			
Municipio:	Xochitepec, Morelos.			
Otros datos:	UGA 58 del POEREM	Política General: Aprovechamiento agrícola	Lineamiento: Aprovechar de manera sustentable las áreas de agricultura de riego mejorando su productividad Agricultura, acuacultura, turismo, asentamientos humanos, infraestructura y	Usos compatibles: .

5

			disminuyendo el gasto de agua.	

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE:		
DOCUMENTO	**FECHA DE EMISIÓN**	**VIGENCIA**
Licencia de uso de suelo con número de oficioDDU-US/LUS-229/15-07-2015	20 de julio del año 2015.	En tanto no se modifique el marco normativo que lo sustenta, pero en ningún caso esta vigencia será menor de dos años.
Constancia de No afectación arbórea con número de oficio DAS/024/06/2015.	02 de junio del año 2015.	-----

PUNTO DE ACUERDO 006/2016.- Analizados los documentos que integran este expediente, con fundamento en los artículos 76, 78 y 79 del Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental, solicito a los integrantes del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, emitir su opinión correspondiente respecto al proyecto sometido a análisis. Siendo el resultado siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se hacen constar las siguientes participaciones:- -

En uso de la palabra el representante del Municipio de Xochitepec, manifiesta que no tiene inconveniente alguno respecto al proyecto.- -

No habiendo ninguna otra opinión o medida de mitigación por parte del comité se precede a pasar a los asuntos generales de la presente sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - -

IV.- Asuntos generales.- -

V.- Clausura de la sesión. -
Sin más que hacer constar, el Ingeniero Santiago Montes de Oca Villegas, en su carácter de Secretario Técnico de esta Comisión, en representación del Presidente de esta Comisión, da por clausurada la presente sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que intervinieron y así quisieron hacerlo. -

Ing. José Iván Fernández Galván Representante del Secretario de Desarrollo Sustentable, respecto del cargo de Presidente del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental.	
Ing. Santiago Montes de Oca Villegas Representante del Director General de Gestión Ambiental, respecto del cargo de Secretario Técnico del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental.	
M. en C. Ana Cecilia Tomasini Ortiz Representante Suplente en representación del Titular del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.	
Raúl Gerardo Villalobos Muro Representante Suplente del Instituto Nacional de Salud Pública.	
Ing. Antonio García Ramón Representante Suplente en representación del Titular del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos.	
Arq. Carlos Gómez Vallejo Representante Suplente en representación del Titular del Colegio Arquitectos del Estado de Morelos.	
Juan Guillermo González González Representante Suplente en representación del Titular de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Morelos.	

ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

Hoja de firmas del Acta de la 3ª Sesión Ordinaria del Comité de Técnico sobre Impacto Ambiental de fecha cuatro de febrero del dos mil dieciséis.	
Ing. Carlos Emilio Luna Carreño Representante Suplente en representación del Titular de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Morelos.	
Víctor Jesús de la Mora Moreno Representante Suplente en representación del Titular de la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Morelos.	
Mtro. Eduardo Bretón Ochoa Representante Suplente en representación del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Morelos.	
Hernán López Rodríguez Representante Suplente en representación del Titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos.	
Fortino Benítez Sánchez Representante Suplente en representación del Municipio de Jiutepec, Morelos.	
Héctor Briones Arechega Representante Suplente en representación del Municipio de Tepalcingo, Morelos.	
Tomas Armando Romero Álvarez Representante Suplente en representación del Municipio de Xochitepec, Morelos.	
Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa Representante de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, Invitado Permanente de esta Comisión.	